MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **MAGALY ROSMERY RUIZ RODRIGUEZ**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68 ° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Villa de Huacho fue elevada a la categoría de ciudad, siendo designada como capital de la provincia Chancay (hoy provincia de Huaura), por iniciativa de los entonces señores diputados José domingo Coloma y Juan Barreto. La ley fue promulgada por el entonces presidente Manuel Pardo el 10 de noviembre de 1874; haciéndolo coincidir con el día del desembarco de Don José de San Martín en Huacho.

Que, la ciudad de Huacho cuenta con una diversidad de atractivos turísticos como: el Sitio Arqueológico de "Bandurria", descubierto por Don Domingo Torero, en 1973; el Malecón Rocca, la Casa Pittaluga, Declarado Monumento de la Nación; su imponente Catedral San Bartolomé, ubicado en su Plaza de Armas; además, posee deslumbrantes playas El Paraíso, Hornillos, El Colorado, entre otros. Destacan también sus islas: Huampanú, Loberas y Mazorca, deslumbrantes atractivos naturales.

Que, Huacho ostenta una de las mejores gastronomías de la región, resalta la famosa "Salchicha Huachana", conocida a nivel mundial, la "Sopa Huachana", el "Ceviche de pato" y el "Ceviche de pescado huachano", solo por mencionar algunos potajes.

Que, al conmemorarse el día 10 de noviembre el 151° aniversario de elevación de Huacho a la categoría de Ciudad, pueblo valeroso que hace honor a su historia, encantador destino turístico y bien denominado "Capital de la Hospitalidad" y sede del gobierno regional de Lima.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el saludo a la cuidad de Huacho, con motivo de conmemorarse, el 10 de noviembre, el 151° aniversario de elevación de Huacho a la categoría de Ciudad y Capital de la Provincia de Chancay, hoy Huaura.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor alcalde de la provincia de Huaura, **SANTIAGO YURI CANO LA ROSA** por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de la ciudad de Huacho.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/11/2025 12:07:56-0500